



Convocatoria de Ayudas a la Constitución y Consolidación de Redes Temáticas 1.10 – Anualidad 2023.

Acuerdo definitivo de la Comisión de Investigación de fecha 25 de septiembre de 2023, por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a la Constitución y Consolidación de Redes Temáticas. 3ª.

El VII Plan Propio de la Universidad de Sevilla recoge en la línea estratégica “I. Impulso a las actividades de investigación y de transferencia”, la acción “1.10. Ayudas a la Constitución y Consolidación de Redes Temáticas”.

De conformidad con lo establecido en el apartado “Criterios de concesión”, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión ha resuelto APROBAR y DESESTIMAR definitivamente, la que se adjunta en listado aparte.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone al art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Podrán hacer consultas administrativas en el email de consultas-VIIPPIT@us.es.

Sevilla, a la fecha de la firma.
Fdo.: Julián Martínez Fernández.
Vicerrector de Investigación.
Universidad de Sevilla.

Unidad del Plan Propio de Investigación
consultas-VIIPPIT@us.es
Servicio de Gestión Administrativa de la Investigación.
Área de Investigación.
Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla.
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil)
41013.- Sevilla, España.

Código Seguro De Verificación	4Bgtb/1SwjsfHzq18EEL+w==	Fecha	09/10/2023	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/2	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4Bgtb%2F1SwjsfHzq18EEL%2Bw%3D%3D			

Código Seguro de verificación: 1B0ABeZj03hvaZ+7lg+Mr1AmIRfIYAhS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	09/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	1B0ABeZj03hvaZ+7lg+Mr1AmIRfIYAhS	PÁGINA	1/2
1B0ABeZj03hvaZ+7lg+Mr1AmIRfIYAhS				



Solicitantes	Datos de la Red Temática	Centro de Gasto	Importe	Rama
Lara Galicia, Aline Patricia	Red Iberoamericana de Investigación de Manifestaciones Rupestres en América Latina	-	Desestimada (2)	Arte y Humanidades
Hernanz Villa, Dolores	Revalorización de subproductos de la industria alimentaria. Nuevas estrategias para la recuperación de compuestos bioactivos (BIOREVAL)	Departamento de Química Analítica	4.000,00	Ciencias
Sánchez Romero, María Antonia	Red para el estudio de la METilación en microorganismos económicamente relevantes (REDMET): consolidación y difusión de la red	-	Desestimada (1)	Ciencias de la Salud
Porlán Ariza, Rafael	Red Interuniversitaria para la formación, Innovación e Investigación en Didáctica	-	Desestimada (2)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Florido del Corral, David	Red de Antropología Ambiental	Departamento de Antropología Social	4.500,00	Ciencias Sociales y Jurídicas
Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes	Lectura inclusiva (LECTIN): Red para la investigación e innovación en lectura atípica	Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación	5.000,00	Ciencias Sociales y Jurídicas

Motivos de Exclusión:

1. El Informe de Transferencia es desfavorable.
2. No presenta CVA conforme a las normas generales del VII Plan Propio.

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2023, se incorporarán al ejercicio 2024, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2024. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2023.

Unidad del Plan Propio de Investigación
consultas-VIIPPI@us.es
Servicio de Gestión Administrativa de la Investigación.
Área de Investigación.
Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla.
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil)
41013.- Sevilla, España.

Código Seguro De Verificación	4Bgtb/1SwjsfHzq18EEL+w==	Fecha	09/10/2023
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	2/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4Bgtb%2F1SwjsfHzq18EEL%2Bw%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 1B0ABeZj03hvaZ+7lg+Mr1AmIRfYAhS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	09/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	1B0ABeZj03hvaZ+7lg+Mr1AmIRfYAhS	PÁGINA	2/2
 1B0ABeZj03hvaZ+7lg+Mr1AmIRfYAhS				